COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 11 de noviembre del 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº 922

VISTO: La nota Nº 264 de fecha 5 de noviembre de 2014 por el cual se solicita la ampliación del Contrato Nº 136/14, elevada por el Jefe de la Unidad Administrativa COMFAER, en el marco de la Contratación Directa FAP Nº 60/14 para la "Adquisición de Antivirus", con Código de Contratación Nº CO-12005-14-93860, del Sub. Grupo de Gasto 570, y;

CONSIDERANDO: que el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) del monto total adjudicado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Apruébase la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº CD-12005-14-93860 expedido a favor de la firma SDA PARAGUAY S.A., de Gs. 840.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta mil), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

2º. Autorízase al CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ y a la Tte JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS a suscribir la adenda al contrato en representación de la FAP.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA